ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

Objeto a Contratar:	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE EL DONCELLO, CAQUETÁ, CON EL FIN DE CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA LEY 594 DE 2000 Y MEJORAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO**
Presupuesto oficial:	VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($21.995.000,00) M/CTE, IVA incluido
Plazo:	El plazo para la ejecución del contrato será de veinte (20) días a partir de la firma del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Clasificación del Servicio y el Sector al cual Pertenecen	**SEGMENTO**: 56000000 – Muebles, mobiliario y decoración **FAMILIA**: 56100000 – Muebles de alojamiento **CLASE**: 56101700 – Muebles de oficina
Clase de contrato a celebrar	Compraventa

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES – Versión 02) expedida por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para un contrato de **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE EL DONCELLO, CAQUETÁ, CON EL FIN DE CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA LEY 594 DE 2000 Y MEJORAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO".** En donde están integrados los costos de: impuestos locales, departamentales y nacionales, así como los costos propios del contratista (transporte, garantías, etc.), los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, y los cuales se cuantifican de conformidad con los productos solicitados en el contrato, por el Secretario de Despacho responsable del estudio de mercado.

- ✓ Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de El Doncello Caquetá hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

- ✓ Seguridad Social. La cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud se deberá realizar si es persona natural conforme a lo establecido en el Decreto 1601 de 2022 del Ministerio De Salud Y Protección Social.

1.1. PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:

Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Ley 2069 de 2020
Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

2. ANÁLISIS ECONÓMICO

2.1.1. Cifras sector comercio al por mayor y al por menor.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.

- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 1. Comercio al por mayor y al por menor, Tasas de crecimiento en volumen, Primer trimestre 2025pr

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos
automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.

- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías. Total, nacional.

Marzo 2025 / marzo 2024

En marzo de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 12,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, dos (2) líneas de mercancía registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Líneas de mercancías	Marzo 2025 / marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,7**	**12,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	32,8	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,9	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	17,9	1,1
Combustibles para vehículos automotores	4,5	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,4	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,6	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	14,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	22,4	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,3	0,4
Productos farmacéuticos y medicinales	13,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,1	0,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,8	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	9,7	0,2
Prendas de vestir y textiles	2,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	8,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-3,2	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-8,0	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 10,1%. En este periodo, diecisiete líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las dos (2) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas

principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,7 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de la línea de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Líneas de mercancías	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,1	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,4	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,5	0,6
Alimentos (víveres en general)	2,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	8,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,2	0,1
Prendas de vestir y textiles	3,3	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	-5,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías - Total nacional
Enero – septiembre 2024 / enero – septiembre 2023

Líneas de mercancías	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,1	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,4	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,5	0,6
Alimentos (víveres en general)	2,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	8,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,2	0,1
Prendas de vestir y textiles	3,3	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	-5,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación anual (Marzo 2025/ marzo 2024)

Para el mes de marzo de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de vehículos automotores nuevos, con una variación de 24,7%, y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 32,0%, que en conjunto contribuyeron con 6,6 puntos porcentuales a la variación del período.

Actividades económicas	Marzo 2025 / marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,7**	**12,7**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**14,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	2,9	1,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	32,0	2,6
4511. Vehículos automotores nuevos	24,7	4,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	21,0	1,5
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	4,5	0,9
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	19,4	0,7
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	64,0	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	33,1	0,5
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	13,7	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,5	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	22,9	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	19,0	0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	10,4	0,0

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido
Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 20,4%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 27,2%, aportando en conjunto 5,5 puntos porcentuales.

Actividades económicas	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**12,6**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,3	1,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	27,2	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	20,4	3,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	17,2	1,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	51,5	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	26,3	0,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	10,7	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	10,0	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,4	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	21,4	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,5	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	11,6	0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,7	0,0

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual
Marzo 2025 / marzo 2024

El personal ocupado por el comercio minorista en marzo de 2025 tuvo una variación negativa de 0,9% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 3,7%, el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 7,1%, y los aprendices con una variación negativa de 10,7%. En contraste, se tiene un aumento de 1,0% del personal permanente.

Categorías de contratación y actividades económicas	Marzo 2025 / marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	-0,9	-0,9
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-1,0	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,0	0,7
Personal temporal directo	-3,7	-0,7
Personal temporal contratado a través de empresas	-7,1	-0,6
Personal Aprendices	-10,7	-0,3
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,9	-0,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	1,5	0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-3,9	-0,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,6	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,0	-0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-2,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	1,3	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,5	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	1,3	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	10,8	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,3	0,3

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyo 1,1%, como resultado de la contracción de 3,6% del personal temporal directo, el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 7,0% y el personal aprendices con una variación negativa de 7,7%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 0,6%.

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-1,1**	**-1,1**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,2**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,6	0,4
Personal temporal directo	-3,6	-0,7
Personal temporal contratado a través de empresas	-7,0	-0,6
Personal Aprendices	-7,7	-0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-2,0	-0,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	0,8	0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-3,4	-0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,2	-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,5	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,6	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,3	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,8	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	0,3	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	1,2	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,2	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	13,3	0,2

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

2.2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas
Variación anual: marzo 2025p / marzo 2024

En marzo de 2025, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron un crecimiento de 18,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total

presentó una disminución de 6,5% y los salarios registraron un aumento de 7,3%, en comparación con marzo de 2024.

Marzo 2025ᵖ

índice (ene 2022-mar 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**18,7**	
	Ingresos por servicios prestados	16,5	15,9
	Ingresos por venta de mercancías	21,8	0,0
	Otros ingresos operacionales	74,5	2,8
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-6,5**	
	Permanente	-6,6	-4,3
	Temporal directo	-1,6	-0,3
	Agencias	-11,8	-2,0
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**7,3**	
	Salarios personal permanente	8,8	6,1
	Salarios temporal directo	2,3	1,3

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2024, en marzo de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 18,7%, que se explica por el incremento de 16,5% en los ingresos por servicios, de 74,5% en otros ingresos operacionales y de 21,8% en la venta de mercancías.

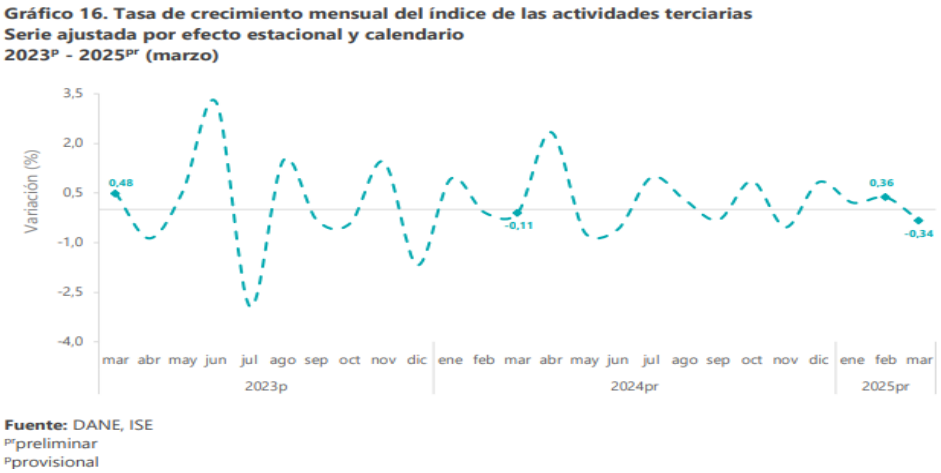
En marzo de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 6,5%, en comparación con marzo de 2024, que se explica por una disminución de 6,6% en el personal permanente, de 11,8% en el personal contratado a través de agencias y de 1,6% en el personal temporal directo.

Mientras que los salarios en marzo de 2025 presentaron un aumento de 7,3%, en comparación con marzo de 2024, que se explica por el incremento de 8,8% en los salarios del personal permanente y de 2,3% en los salarios del personal temporal directo.

2.2.1. Comportamiento del índice de las actividades terciarias.

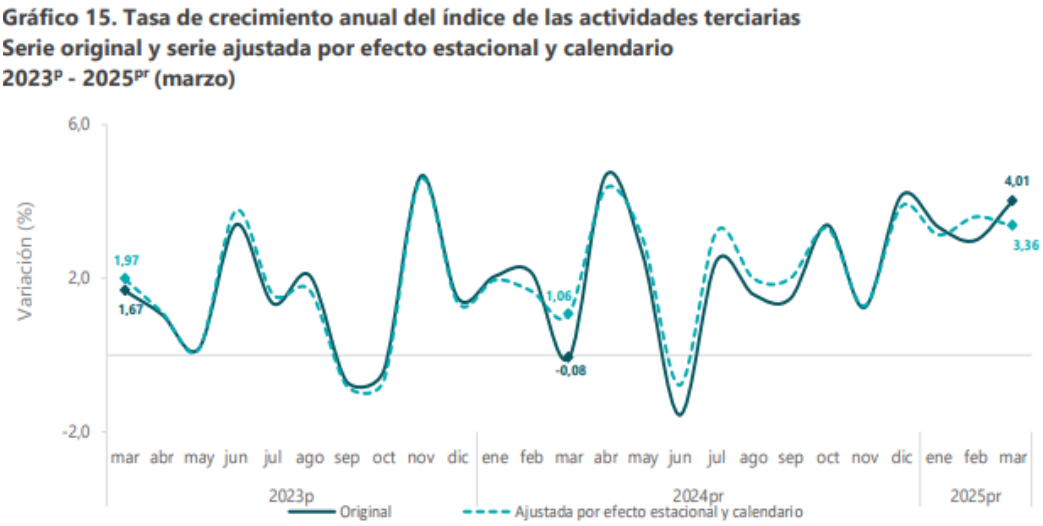
Para el mes de marzo de 2025pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 136,60, lo que representó un decrecimiento de 0,34%, respecto al mes de febrero de 2025pr (137,07).

Gráfico 1. Índice de las actividades terciarias



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Gráfico 2. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

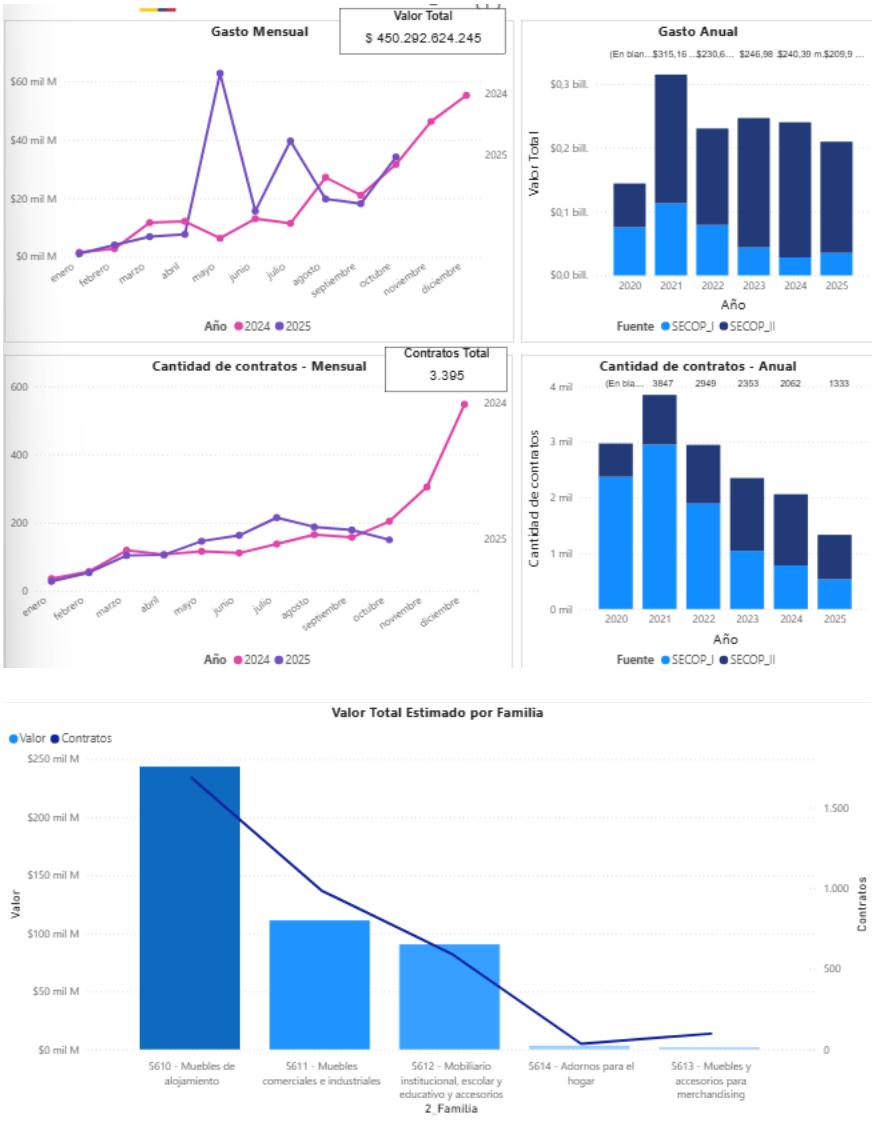
Para el mes de marzo de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 136,56, lo que representó un crecimiento de 4,01% respecto al mes de marzo de 2024pr (131,30). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de marzo de 2025pr, se ubicó en 136,60, lo que representó un crecimiento de 3,36% respecto al mes de marzo de 2024pr (132,16).

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

3.1. Modelo de abastecimiento estratégico (MAE)

El análisis y entendimiento del comportamiento histórico de compras de las entidades públicas, se realiza de acuerdo con la información contenida en el MAE para los servicios del segmento 56, para el caso preciso se tomarán los datos de los rangos de fechas del 01/01/2024 al 22/10/2025.

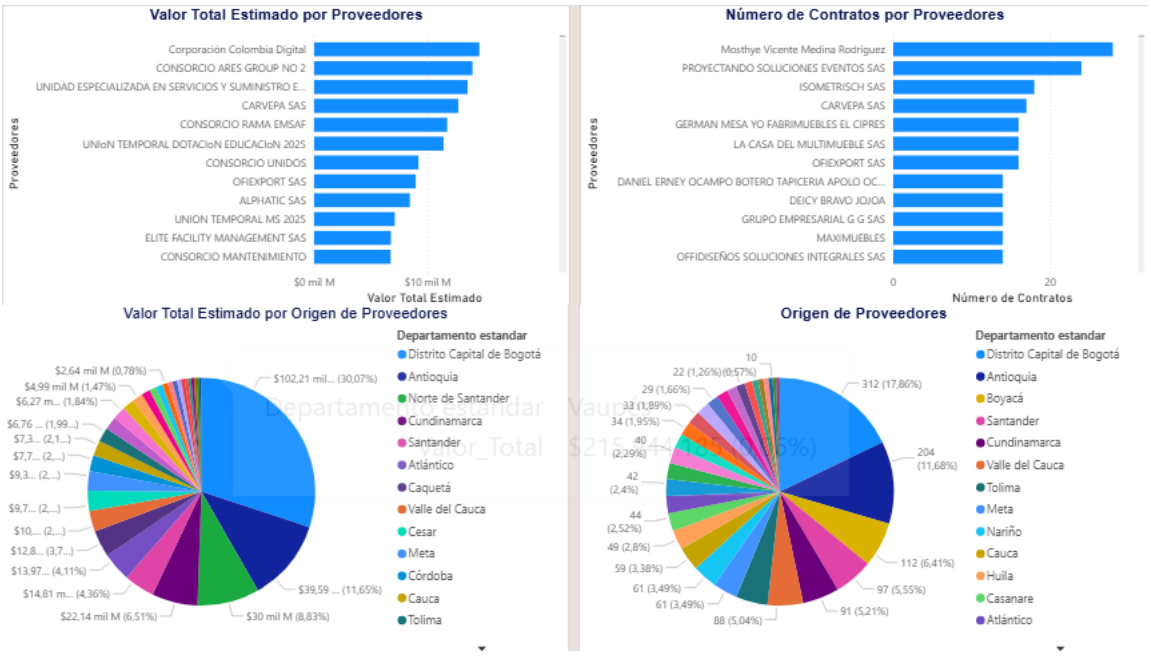
- **Datos de la Demanda de la familia 56 a nivel Nacional.**

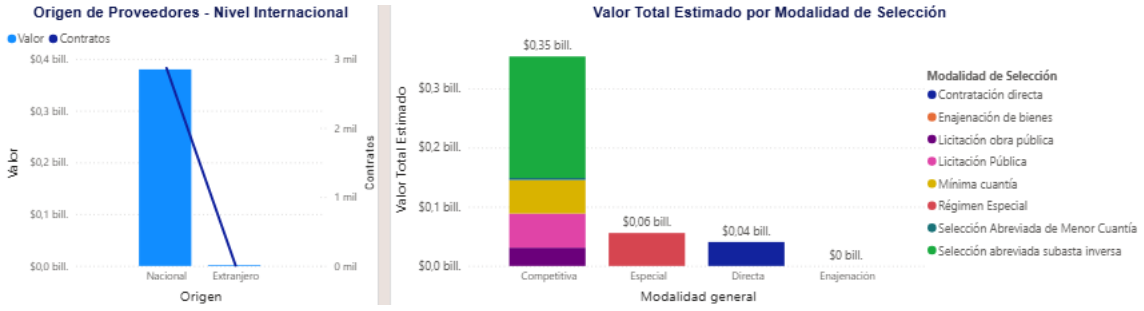


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participa
5610 - Muebles de alojamiento	1035	$115.849.296.943	25,73%	648	$127.676.392.755	28,35%	1683	$243.525.689.698	54,08
5611 - Muebles comerciales e industriales	598	$71.382.330.158	15,85%	387	$39.749.060.516	8,83%	985	$111.131.390.674	24,68
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	336	$51.351.798.246	11,40%	258	$39.127.153.503	8,69%	594	$90.478.951.749	20,09
5614 - Adornos para el hogar	24	$399.303.273	0,09%	11	$2.897.567.211	0,64%	35	$3.296.870.484	0,73
5613 - Muebles y accesorios para merchandising	69	$1.405.962.051	0,31%	29	$453.759.589	0,10%	98	$1.859.721.640	0,41
Total	2062	$240.388.690.671	53,38%	1333	$209.903.933.574	46,62%	3395	$450.292.624.245	100,00

- **Datos de la oferta o proveedores de la familia 56 a nivel nacional.**





3.2. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el municipio de El Doncello Caquetá, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, donde no se encontraron procesos con el mismo objeto contractual, pero se relacionan unos con objeto similar.

No. Proceso	Objeto	Valor	Modalidad
SMC-019-2011	"COMPRAVENTA DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO Y UPS CON DESTINO A LA OFICINA DE SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ".	$ 1,480,000	Contratación Mínima Cuantía
SMCD-024-2013	''COMPRAVENTA DE MATERIALES, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE EL DONCELLO CAQUETÁ''.	$ 3,000,000	Contratación Mínima Cuantía
SMCD-043-2014	''COMPRAVENTA DE CARTUCHOS, TONNERS PARA IMPRESORAS, MATERIALES, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE EL DONCELLO CAQUETÁ''.	$ 4,000,000	Contratación Mínima Cuantía
SMCD-004-2016	''COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL DONCELLO – CAQUETÁ''.	$ 19,209,900	Contratación Mínima Cuantía
SMC-2019-085	"ADQUISICIÓN DE CARPETAS Y CAJAS DE ARCHIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ".	$ 4,998,000	Contratación Mínima Cuantía

3.3. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Secretaría General y de Gobierno ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP I son:

No. Proceso	Objeto	Valor	Modalidad	Entidad contratante
	"ADQUISICIÓN A TITULO DE VENTA DE EQUIPOS DE			

IMC-2025-081	COMPUTO Y DE OFICINA PARA LA DOTACIÓN DEL ENLACE DE VICTIMAS, COMISARIA DE FAMILIA Y ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE GUALMATAN Y ADQUISICIÓN DE CHAQUETAS DISTINTIVAS PARA EL EQUIPO DE COMISARIA DE FAMILIA Y DE GORRAS PARA LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACION DE NNA DEL MUNICIPIO DE GUALMATAN-NARIÑO"	$ 8,918,300	Contratación Mínima Cuantía	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUALMATÁN
SJP-MNC-CVTA-014-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA E INSUMOS PARA EQUIPOS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR - CHOCÓ	$ 6,900,000	Contratación Mínima Cuantía	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR
MC-030-2025	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA CHALAN-SUCRE	$ 39,724,580	Contratación Mínima Cuantía	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN
IP-020-2025	COMPRAVENTA DE MATERIALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA ALCALDIA DE PALERMO – HUILA.	$ 39,414,500	Contratación Mínima Cuantía	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALERMO
MC-027-2025	COMPRA DE ELEMENTOS Y PAPELERÍA CON DESTINO DEL ARCHIVO CENTRAL DE EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA.	$ 19,000,000	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PEÑÓN

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.1. ¿QUIÉN VENDE?

Para la ejecución del futuro contrato que tendrá por objeto **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL CON EL FIN DE CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA LEY 594 DE 2000 Y MEJORAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, CAQUETÁ".** Se requiere de una persona natural o jurídica con capacidad para contratar y que tenga la experiencia e idoneidad, para desarrollar a satisfacción del municipio el objeto contractual. Lo anterior se justifica teniendo en cuenta que los dos tipos de persona están amparados en el derecho colombiano.

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Según consulta en el Registro Único Empresarial RUES, desde el año 2017 a junio de 2025 existen 2.946.222 matrículas inscritas en las diferentes cámaras de comercio.

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Mes / Record Count

Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2025	32.761	35.413	35.256	30.021	29.531	5.693	-	-	-		168.675
2024	32.993	36.866	32.176	33.598	31.344	25.967	31.133	28.835	27.181		341.321
2023	32.617	35.276	39.116	28.177	32.150	29.045	27.330	29.553	28.124		340.684
2022	31.218	36.630	40.704	31.545	33.438	30.604	30.565	34.842	33.181		369.975
Total	291.712	326.014	325.043	247.424	259.449	233.895	245.965	248.295	245.913	2	2.946.222

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Mes / Total

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2025	23.835	25.499	26.016	22.000	21.041	4.171	-	-	122.562
	2024	23.611	26.174	22.843	24.485	22.215	18.557	22.048	20.415	238.273
	2023	24.365	25.904	29.325	21.159	23.546	21.062	19.967	21.454	245.462
	2022	23.971	27.721	31.560	24.063	24.737	22.905	23.231	26.254	274.255
	2021	22.656	28.673	33.079	22.047	16.484	20.606	23.091	26.513	268.595
	2020	27.598	28.166	18.500	3.480	12.232	24.930	27.469	20.575	242.521
Total		291.712	326.014	325.043	247.424	259.449	233.895	245.965	248.295	2.946.222

De las cuales 2.800.000 corresponden a microempresas, 57.500 son empresas pequeñas y 5.800 son empresas medianas, y por último 1.800 pertenecen a empresas grandes, es decir que del total de empresas con matrícula inscritas desde 2017 a la fecha en Colombia el 94,98% pertenecen a MIPYMES.

5. ESTUDIO DEL MERCADO

En el mercado se encuentran diferentes empresas que ofrecen la adquisición de los elementos requeridos por el municipio de El Doncello Caquetá, que ofrecen garantía y disponibilidad inmediata, por tal razón se procedió a solicitar tres (03) cotizaciones de las siguientes empresas o personas naturales para la adquisición de los de equipos y elementos de oficina:

1. ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S, NIT. 901.211.874-4 y con domicilio en el municipio de Florencia, Caquetá.
2. Comercializadora Mundo HBC Zomac S.A.S, NIT 901.438.993-8 y con domicilio en el municipio de Florencia, Caquetá.
3. Technology Consulting Communication and Business, NIT 900565679-1 y con domicilio en el municipio de Florencia, Caquetá.

RESUMEN DE LAS COTIZACIONES

											Estampillas, tasas y contribuciones										Total análisis del mercado	
											2,0%	4,0%	2,5%	1,0%	0,5%	6,0%	2,0%	1,5%	10,0%			
Ítem	Descripción	UNIDAD	Cantidad	Valor unitario 1 en el mercado	Valor tortal cotizacion 1	Valor unitario 2 en el mercado	Valor tortal cotizacion 2	Valor unitario 3 en el mercado	Valor tortal cotizacion 3	Valor unitario promedio en el mercado	Pro Cultura	Pro Adulto Mayor	Pro Deporte	Pro Electrificación Rural	Pro Universidad	Reteica	Pro Justicia familiar	Aporte Imder y casa de la cultura	Administración	VALOR TOTAL DESCUENTOS	Valor unitario total	Valor total
1	ESTANTE METÁLICO. ESTRUCTURA FABRICADA EN LÁMINA COLD ROLLED CON ACABADOS DE PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA. (6) ENTREPAÑOS Ó NIVELES GRADUABLES. RESISTE 60 KG POR ENTREPAÑO (CARGA DISTRIBUIDA). INCLUYE TORNILLOS ZINCADO (CABEZA DE LENTEJA) PARA ARMADO ESTANTERIA DE 2M DE ALTO X 1M DE ANCHO X 40CM DE FONDO COLOR GRIS	UNID	23	$ 815.000	$ 18.745.000	$ 816.000	$ 18.768.000	$ 814.000	$ 18.722.000	$ 815.000	$ 16.300,00	$ 32.600,00	$ 20.375,00	$ 8.150,00	$ 4.075,00	$ 48.900,00	$ 16.300,00	$ 12.225,00	$ 81.500,00	$ 240.425,00	$ 815.000	$ 18.745.000
2	ESCRITORIO PARA COMPUTADORES TRES PUESTOS, ESTRUCTURA METÁLICA DE COLOR NEGRO, SUPERFICIE EN FORMICA DE COLOR NATURAL, MEDIDAS: 2. MTS DE LARGO X 60 CMS DE ANCHO X 70 CMS DE ALTO AJUSTABLE	UNID	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.510.000	$ 1.510.000	$ 1.490.000	$ 1.490.000	$ 1.500.000	$ 30.000,00	$ 60.000,00	$ 37.500,00	$ 15.000,00	$ 7.500,00	$ 90.000,00	$ 30.000,00	$ 22.500,00	$ 150.000,00	$ 442.500,00	$ 1.500.000	$ 1.500.000
3	ESCRTITORIO METÁLICO 1,40 SUPERFICIE: MADERA DE 19 MM ENCHAPADA EN FORMICA, ENGROSADA A 30 MILIMEROS. ESTRUCTURA: PEDESTAL METÁLICO CUBIERTO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA TERMOFIJADA. ACABADOS: CAJONERA EN LÁMINA COLD ROLLED DE CALIBRE 24, PINTURA ELECTROSTÁTICA TERMOFIJADA, CORREDERAS FULL EXTENSION.	UNID	1	$ 1.750.000	$ 1.750.000	$ 1.740.000	$ 1.740.000	$ 1.760.000	$ 1.760.000	$ 1.750.000	$ 35.000,00	$ 70.000,00	$ 43.750,00	$ 17.500,00	$ 8.750,00	$ 105.000,00	$ 35.000,00	$ 26.250,00	$ 175.000,00	$ 516.250,00	$ 1.750.000	$ 1.750.000
					$ 21.995.000		$ 22.018.000		$ 21.972.000													
VALOR TOTAL ACTIVIDADES INCLUIDO IMPUESTOS, TASA ESTAMPILLAS Y DEMAS CONTRIBUCIONES																			TOTAL PRESUPUESTO			$ 21.995.000,00

Proyectó y Elaboró	Julián David Molina Urbano	**Cargo**	CPSAG-2025-051	**Firma**	
Reviso y Aprobó	Franklin Diaz Alba	**Cargo**	Secretario General y de Gobierno	**Firma**	

Por lo tanto, la sumatoria de los valores unitarios de los ítems previamente enmarcados en el esquema del resumen de cotizaciones para esta contratación será el de VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($21.995.000,00) M/CTE., IVA incluido.

Nota: El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir el fututo contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente literal.

NOTA 1: Una vez realizado el anterior análisis, se concluye que los futuros oferentes deberán presentar sus propuestas sin que su valor unitario y total superen el valor reflejado en la columna del valor unitario promedio y el valor total promedio del anterior análisis del sector.

El Municipio ha elaborado los presentes estudios, determinando con claridad los aspectos económicos y técnicos, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta, al mejor precio.

Dado en el municipio de El Doncello Caquetá, a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2025.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presentó:	Franklin Diaz Alba	Secretario General y de Gobierno	ORIGINAL FIRMADO